



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000359-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio sobre el estado actual de la calzada romana del Puerto del Pico y, en su caso, a realizar las labores de mantenimiento que eviten un mayor deterioro de esta antes del inicio del verano de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 95, de 10 de enero de 2023.*

### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000359, presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio sobre el estado actual de la calzada romana del Puerto del Pico y, en su caso, a realizar las labores de mantenimiento que eviten un mayor deterioro de esta antes del inicio del verano de 2023, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 95, de 10 de enero de 2023, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, teniendo en cuenta el informe realizado por la misma, acometa, en colaboración entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, las mejoras necesarias sobre las zonas más dañadas de la calzada del Puerto del Pico antes del 31 de diciembre de 2023".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández